



# Falsificaciones: Creación y Disrupción en los Archivos de Adopciones Transnacionales de Guatemala a Europa

*Counterfeit: Disruption and Creation in the Files of Transnational Adoptions from Guatemala to Europe*

Silvia Posocco<sup>1</sup> y Sophie Villérs<sup>2</sup>

<sup>1</sup>School of Social Sciences, Birkbeck, University of London.  
E-mail: [s.posocco@bbk.ac.uk](mailto:s.posocco@bbk.ac.uk)

<sup>2</sup> Familiar y miembro del programa 'Todos' Por el Reencuentro' de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y Colaboradora de la Liga en Bélgica.  
E-mail: [sophia.elena.vc@gmail.com](mailto:sophia.elena.vc@gmail.com)

## Resumen

*El artículo se basa en nuestros respectivos trabajos con los expedientes de adopción transnacional que ordenaron el movimiento de niños de Guatemala hacia Europa en la última parte del siglo XX y hasta 2007, a fin de considerar las estrategias que permitieron detectar y descifrar las irregularidades que sustentaron esos flujos de adopción transnacional. Intersectamos enfoques para descifrar los archivos extraídos de la investigación antropológica realizada en Guatemala y en Europa en el contexto del trabajo para apoyar la búsqueda individual y colectiva de orígenes de los adoptados. Proporcionamos una visión general del contexto histórico y político, y los acuerdos legales que subyacen al surgimiento de los flujos de adopción transnacional desde Guatemala en el período 1977-2007. Consideramos cómo los archivos de adopción operan como puntos de entrada en las búsquedas de orígenes y comprensiones del proceso de adopción. Los archivos de adopción simultáneamente revelan y ocultan historias personales y prácticas burocráticas. Evidencian prácticas arraigadas, variadas y a veces caóticas de falsificación, omisión y creación. La anomalía y la incongruencia en los expedientes emergen como dispositivos estructurantes que ponen en primer plano las operaciones de los circuitos de la adopción transnacional y la falsificación como método. Para quienes buscan el esclarecimiento histórico, descifrar falsificaciones e irregularidades implica crear nuevos registros de legibilidad de los documentos de adopción, el proceso de adopción y las relaciones generadas a través de sus búsquedas.*

**Palabras clave:** Adopción transnacional; Sustracción de menores; Desaparición forzada; Documentos; Falsificación; Emparentamiento; Guatemala.

## Abstract

*The article draws on our respective work on the transnational adoption files that ordered the movement of children from Guatemala to Europe in the latter part of the 20th century and up until 2007, to consider strategies to detect and figure the irregularities that underpinned these transnational adoption flows. We intersect approaches to deciphering the files drawn from anthropological research conducted in Guatemala, and in Europe in the context of work to support adoptees' individual and collective search for origins. We provide an overview of the historical and political context, and the legal arrangements that underpinned the rise of transnational adoption flows from Guatemala (1977 – 2007). We consider how adoption files operate as entry points into searches for origins and understandings of the adoption process. When read against the grain, adoption files simultaneously reveal and occlude personal histories and bureaucratic practices. They evidence entrenched, varied and sometimes haphazard practices of forgery, omission and creation. Anomaly and incongruity in the files emerge as structing devices that reveal the operations of transnational adoption circuits and counterfeiting as method. For those seeking historical clarification, deciphering forgeries and irregularities entails creating new registers of legibility of the adoption papers, the adoption process and the relationalities generated through their searches.*

**Keywords:** Transnational adoption; Child abduction; Forced disappearance; Documents; Forgery; Counterfeiting; Kinning; Guatemala.

## Introducción

Los flujos de adopciones transnacionales de Guatemala crecieron constantemente durante la segunda mitad del

siglo XX hasta 2007, cuando las reformas legislativas en el país formalmente detuvieron esta práctica. Las adopciones transnacionales de Guatemala atrajeron la atención de periodistas, investigadores académicos

y expertos en adopción, quienes desde diferentes perspectivas plantearon preguntas sobre la ética de esta práctica, junto con la preocupación por los aspectos cada vez más mercantilizados de estos movimientos y desplazamientos transnacionales de niños. Tenuas disposiciones legales rigieron el proceso de adopción desde 1977 hasta los años de expansión en las décadas de 1990 y 2000. La legislación nacional destinada a enmarcar el papel de los notarios dentro del sistema legal guatemalteco consolidó y regularizó la posición de los notarios como intermediarios clave en la transacción entre madres biológicas y familias adoptivas. Las previsiones legales sancionadas en 1977 determinaron que los notarios podían finalizar el proceso de adopción sin la participación del sistema judicial del país. El carácter extra o para-judicial del proceso, en todos los sentidos, privatizó las adopciones, convirtiéndolas en arreglos entre individuos comprometidos en la transferencia de la patria potestad sobre los niños. En la práctica, el proceso de adopción movilizó a los tribunales, y la intervención de los jueces fue importante, especialmente en los casos en los que los niños fueron colocados en orfanatos estatales o en hogares de niños dirigidos por órdenes religiosas y entidades privadas (A.A. VV. 2007; Posocco 2011, 2019). Ya sea completamente desjudicializadas o parcialmente judicializadas, las adopciones transnacionales crecieron exponencialmente en las últimas décadas del siglo XX. El crecimiento y la consolidación de las redes y flujos de adopción transnacional a lo largo del tiempo no se produjo en el vacío. Antes bien, los tiempos coincidieron con los años más sangrientos del conflicto guatemalteco (1960-1996), una de las muchas represiones llamadas "guerra sucia" en América Latina en el siglo XX. El conflicto guatemalteco comenzó oficialmente en 1960, con un intento de golpe de estado por parte de un grupo de oficiales militares descontentos que se rebelaron contra el régimen del general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes. Las raíces del conflicto, no obstante, se remontan al golpe de estado patrocinado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos que tuvo lugar en 1954 contra el gobierno democráticamente elegido de Juan Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954), cuyo compromiso con las reformas agrarias y la redistribución de tierras afectaron los intereses comerciales de la United Fruit Company (Schlesinger y Kinzer 1982). El desplazamiento interno de la población y la violencia política generalizada se intensificaron durante la década de 1980, cuando los asaltos contra las poblaciones indígenas a través de acciones militares de "tierra arrasada" desgarraron a las comunidades. La Comisión de Esclarecimiento Histórico declaró genocida a la violencia ejercida por la forma particular en que las comunidades indígenas de las tierras altas del país fueron atacadas por las operaciones del ejército (CEH 1999, véase también y Oglesby y Nelson 2019). El conflicto impactó severamente a las comunidades en las áreas rurales y en los centros urbanos, creando desplazamiento

interno y migración a través de las fronteras, ya que quienes huían de la violencia buscaban refugio en México y otros países vecinos. Como han argumentado muchas organizaciones de la sociedad civil internacional y local, los niños y niñas fueron severamente afectados por la violencia (CEH 1999, ODHA 2005; véase también, Posocco 2014). En este contexto, las redes de adopción transnacional comenzaron a consolidarse y expandirse, ayudadas por la legislación de 1977 que colocó el proceso de adopción en manos de notarios, cuyo asesoramiento legal pudo ser movilizado por quienes buscaban adoptar y/o por agencias e intermediarios de adopción. A la luz de esto, las adopciones transnacionales de Guatemala a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI deben entenderse como parte de procesos geopolíticos mayores que alimentaron la violencia política y el genocidio, impactando en gran medida la vida ordinaria de los y las guatemaltecos/as. Las poblaciones indígenas sufrieron el embate, mientras que aquellos que estaban activos en organizaciones guerrilleras, movimientos populares de base y grupos de justicia social buscaron resistir la violencia estatal, resistencia que fue recibida con una brutal represión estatal. Las campañas para identificar y localizar a los desaparecidos, oponerse al desplazamiento y la expropiación forzada, y organizar y llevar a los responsables de crímenes contra la humanidad ante la justicia florecieron en los años del conflicto y en la inmediata secuela de los Acuerdos de Paz que fueron firmados en 1996 por los representantes de las organizaciones guerrilleras y el gobierno guatemalteco. Las adopciones transnacionales aparecieron en las discusiones y acuerdos posteriores al conflicto, pero lo hicieron muy raramente y hasta hace poco continuaron siendo relativamente marginales en el debate y la conciencia pública. Desde mediados de la década de 2000, los investigadores y activistas de derechos humanos en Guatemala y el Norte Global han trabajado progresivamente para arrojar luz sobre las operaciones de las redes de adopción transnacional. Las asociaciones de personas adoptadas de Guatemala también se han vuelto cada vez más activas y han exigido una rendición de cuentas institucional sobre el proceso de adopción, con destacadas campañas públicas de activismo en Bélgica, Canadá y Francia.

En este artículo, nos enfocamos en la búsqueda de los orígenes de las personas adoptadas en el contexto de las adopciones irregulares y el secuestro de niños en Guatemala. Más específicamente, nos basamos en nuestro respectivo trabajo en los expedientes de adopción transnacional que ordenaron el movimiento de niños de Guatemala a Europa en la última parte del siglo XX y hasta 2007, para considerar estrategias a fin de detectar y comprender las irregularidades que subyacían a estos flujos de adopción transnacional. Intersectamos enfoques para descifrar los archivos extraídos de la investigación realizada en Guatemala, incluidos los archivos judiciales (Posocco 2011;

2014; 2015; 2020), y en Europa en el contexto de la investigación antropológica sobre las secuelas del conflicto guatemalteco (Posocco 2011; 2014; 2015; 2020), y trabajamos para apoyar la búsqueda individual y colectiva de los orígenes de los adoptados (Villérs 2022). Detallamos nuestras respectivas vías de indagación a través de la adopción transnacional y nuestras relaciones con los archivos de adopción transnacional y los archivos de adopción; y a continuación, discutimos nuestras posiciones y colaboración.

El artículo tiene como objetivo contribuir a la creciente literatura sobre la apropiación de niños, incluyendo el secuestro y la adopción irregular, específicamente en el contexto de la violencia y el despojo provocados por la dominación colonial y el imperialismo. Como señaló Laura Briggs, las prácticas de llevarse a los niños (2020) - los hijos *de alguien* (2012, énfasis de Briggs) - están incrustadas en complejas formaciones de terror que en algunos lugares han estado vinculadas a estrategias genocidas explícitas. Si bien este ha sido el caso en toda América, como muchas académicas han documentado cuidadosamente (Briggs 2012, 2020, Gesteira 2019, Gesteira et al. 2021, Salvo Agoglia y Marre 2019, Salvo Agoglia y Alfaro Monsalve 2019, Villalta 2010), el nexo entre la violencia espectacular, la violencia estructural y la violencia genocida es particularmente evidente en Guatemala. Allí las adopciones transnacionales han florecido en las intersecciones entre la creación de familias transnacionales y las prácticas estatales de desaparición forzada motivadas políticamente y sancionadas institucionalmente y las campañas de "tierra arrasada" contra las comunidades indígenas, contra los pobres y contra aquellos que se organizan por la justicia social. Las adopciones han dependido de elaborados regímenes de papel junto con intrincadas burocracias extrajudiciales que en lo concreto han regularizado prácticas de apropiación habilitadas por el secuestro de niños pero también, más fundamentalmente, por el despojo cotidiano y rutinario de las madres de las personas adoptadas en Guatemala.

### **Rutas en y a través de la adopción transnacional**

Yo, (Posocco), he llevado a cabo investigaciones en Guatemala desde 1999, donde primero estudié historias de insurgencia y participación en las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)/Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en la región norte de Petén. Durante el curso de este trabajo, viajé extensamente a áreas rurales remotas, incluso a través de la frontera entre Guatemala y México. Registré una notable desconfianza hacia los extranjeros, ya que la gente temía que pudieran ser secuestradores potenciales y causar daño a los niños pequeños. Registré estas ansiedades generalizadas, pero mi enfoque principal en ese momento era sobre las historias de insurgencia y la sociabilidad guerrillera, por lo que solo volví al tema de la adopción transnacional

y la desaparición de niños en 2006-2007 en el Reino Unido, cuando padres adoptivos potenciales buscaron mi consejo. Se acercaron a mí porque tenían dudas sobre la ética del proceso de adopción y me contactaron ya que se encontraban recopilando más información sobre el contexto político. Específicamente, preguntaron si podía comentarles por qué las comunidades indígenas parecían dar en adopción a muchos niños, una pregunta que me hizo pensar que el racismo profundamente arraigado que estructuraba el proceso de adopción, estaba también extendiéndose a las consultas sobre el proceso en sí. Las preguntas además parecían indicar una falta fundamental de comprensión de la historia guatemalteca, del contexto local y de las comunidades indígenas, revelando una inflexión específica de formas de racismo anti-indígenas en particular. A raíz de estas consultas, me propuse comprender mejor los procesos burocráticos que regían las adopciones de Guatemala y llevé a cabo una extensa investigación en los archivos judiciales del país, donde se podía acceder a los expedientes de adopción depositados por notarios (ver Posocco 2011, 2014, 2019 y futuros). En 2012, trabajé en los archivos judiciales en la Ciudad de Guatemala, donde los funcionarios me entregaban expedientes ordenados cronológicamente y los traían diariamente para que los revisara in situ. Además, consulté los archivos de hogares de niños de la Capital y de otras regiones del país. Se me negó el acceso a los archivos de la Secretaría de Bienestar Social, un proceso sobre el cual he escrito (Posocco 2015) en relación a lo que se puede deducir de los actos de interdicción y de las negativas encontradas en el contexto de la investigación etnográfica sobre la adopción transnacional. Luego llevé a cabo investigaciones etnográficas adicionales sobre los circuitos de adopción en Guatemala. Aunque se me negó el acceso a los hogares de niños administrados por el estado, incluido el orfanato estatal vinculado a varios casos de adopción transnacional, pude conectarme con investigadores de adopción, trabajadoras sociales, abogados, orfanatos y otras partes interesadas en el país. En 2019, un grupo de adoptados guatemaltecos en Bélgica se puso en contacto conmigo y he mantenido contacto con los fundadores de la organización.

Yo (Villérs) soy una de las cofundadoras de un grupo liderado por adoptados en Bélgica. Durante varios años, he trabajado con otras personas adoptadas en Bélgica, Francia y Guatemala para arrojar luz sobre las historias individuales y formular demandas para aclarar la dinámica institucional que sustenta las adopciones transnacionales de Guatemala a Europa, especialmente en la década de 1980. Mis escritos han sido incluidos en colecciones de trabajos de voces de personas adoptadas transnacionales en Europa y América del Norte (Villérs 2022). Crecer siendo adoptado no es fácil. Tuve la suerte de tener una familia y una madre que eran muy abiertas sobre el tema. Nunca se me ocultó nada. Mi madre siempre me dio acceso a mi expediente. Cuando

era muy joven, me di cuenta de que mi expediente de adopción contenía errores. El contexto socio-político de la época (1984) me explicaba estos errores, ya que parecía plausible que las administraciones públicas débiles pudieran estar conectadas con las interrupciones causadas por la guerra y la agitación política en curso. Además, parecía sensato suponer que el conflicto armado podría haber producido otras prioridades para las personas y que, como resultado, la precisión en la redacción de los documentos de adopción podría haber sido pasada por alto. No fue hasta 2017 que descubrí la verdad sobre estos errores que, en realidad, no eran errores en absoluto. Pero entonces, ¿cómo descubrir la verdad sobre la propia identidad? ¿Cómo podemos estar seguros de la veracidad de la información presente en nuestros expedientes? Fui adoptada en Bélgica a través de la asociación Hacer Puente. Mi madre belga confió en ellos para la correcta tramitación del proceso y del expediente de adopción, ya que recibía información sobre ellos de los organismos oficiales de Bélgica. Sin embargo, en ese momento todavía no había legislación sobre adopciones internacionales, ni aprobación ni supervisión formal para las asociaciones que pudieran establecer vínculos entre Bélgica y el país de origen. Todo podía hacerse sin transparencia ni rendición de cuentas. La asociación Hacer Puente afirma haber hecho sólo el enlace, no tener copia de nuestros expedientes, no saber cuántos niños fueron adoptados. Lo sé porque llamé por teléfono a la persona encargada de mi expediente dentro de esta asociación. En base a qué, entonces, ¿podemos confiar encontrar nuestra verdadera historia y la verdadera identidad de uno?

Reunirnos con expertos fue esencial para comenzar a comprender los mecanismos que se aplicaron en la adopción internacional de niños guatemaltecos. Me conecté con periodistas de investigación como Sebastián Escalón y Pavel Gerardo Vega, pero también con cineastas como Jayro Bustamante y César Díaz, con psicólogos que ayudan con la investigación de las familias biológicas, como el equipo de la Liga de Higiene Mental Guatemala (LHMG) - Marco Antonio Garavito Fernández, Ángela Reyes, Rafael Estrada y Ghizell Barillas - y antropólogos, especialmente Alejandra Colom. Así es como en 2019 conocí a Silvia Posocco. Todas estas conexiones me hicieron darme cuenta de la extensión del trabajo por hacer. Hay tantos escenarios posibles: niños robados al nacer o a escondidas, niños declarados muertos, niños que desaparecieron durante las masacres en las comunidades rurales, niños resultantes de la violación sistemática de la población, niños también vendidos o regalados por sus padres. También existen oportunidades reales de adopción. Pero luego, están los papeles de adopción: cambio de identidad de la madre, desaparición de padres en la papelería, cambio de fechas de nacimiento u otra información biográfica. Y lo peor: mezclar los archivos entre los niños dados en adopción para evitar que todos se encuentren. Sabía

que el tráfico requería organización, pero en este punto, todo necesita ser revisado en los registros de adopción: las fechas, las firmas, los nombres. Y en los registros se pueden encontrar varias personas tanto en Guatemala como en Bélgica.

Cuando volví a encontrarme con Silvia Posocco en agosto de 2022, muchas cosas habían cambiado en relación con mi historia. Las pruebas de ADN y de ascendencia han sido beneficiosas para descubrir la verdad. Pero no solo para mí. Durante tres años, descubrí la existencia de dos hermanas y un hermano. Uno de ellos fue adoptado y ahora vive en Canadá. Los encontré en Facebook. Hicimos contacto y muy rápidamente pudimos establecer un vínculo increíble. Se suponía que íbamos a tener la misma madre, pero teníamos algunas dudas porque parecía no haber ningún parecido entre nosotros. Decidimos hacernos una prueba de ADN, a través del servicio comercial de 23&Me. El resultado surgió sin posibilidad de apelación: somos primas en cuarto grado, no hermanas.

Además, notamos que dos de nosotros no tenemos conexión con la persona que figura en nuestros expedientes como nuestra madre. Por lo tanto, nos embarcamos en una misión. La circulación pública del informe periodístico, "Deberes de investigación: Traficante de almas", de Malika Attar del canal de medios RTBF en 2020, destacó el alcance del tráfico y la falsificación. El informe fue visto por un gran número de personas y llegó más allá de las fronteras belgas. Canadá, en particular, empezó a interesarse por estas historias, pero principalmente por mis vicisitudes y las de mi hermana. A raíz de un reportaje sobre nuestra historia, conocimos al que debería ser sobrino de uno de nosotras. Una vez más, hicimos una prueba de ADN. Pero una vez más, siguió la decepción. No existe ningún vínculo entre nosotros, aunque alguien de su familia tiene relación con nuestra madre de papel, es decir, la persona nombrada como nuestra madre en nuestros expedientes. Esto por lo tanto confirma que esa mujer -que en nuestros expedientes de adopción figura como nuestra madre- no es ni la madre de mi "hermana", ni la mía.

Los que no querían que encontráramos a nuestras familias hicieron un buen trabajo. Pero lo que no sospecharon en aquel momento es que las tecnologías están cambiando. Las personas pueden encontrarse incluso a miles de millas de distancia. Las personas hablan, intercambian información y luego se pueden descubrir similitudes en las inconsistencias. Estos intercambios son necesarios e importantes. Mi historia no es representativa de todas las historias que pueden existir. La importancia de estas pruebas de ADN, tanto las no oficiales como las realizadas a través de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), y el apoyo de personas calificadas, especialmente el de la Liga de Higiene Mental

Guatemala (LHMG), fueron esenciales en mi camino de indagación. Encontrar los orígenes definitivamente no es fácil. Viene a perturbar una vida, creencias, y familias. Lo que aprendemos puede no ser lo que queríamos escuchar. Pero debemos poder seguir adelante con esta información para poder construir sobre la base de la verdad. Con dos tipos de raíces: la de nuestra familia de Guatemala. Y la de nuestra familia adoptiva.

Con la esperanza de compartir conocimientos basados en nuestros respectivos trabajos sobre el proceso y los expedientes de adopción, iniciamos esta colaboración de escritura después de nuestra reunión en agosto de 2022. La descripción general del contexto histórico, político y legal que condujo al aumento de los flujos de adopción transnacional en Guatemala (1977-2007) proporciona el trasfondo para entender los procesos de adopción transnacional desde Guatemala. A continuación, consideramos específicamente cómo los expedientes de adopción operan como puntos de entrada en las búsquedas de origen de las personas y el proceso de su adopción. Cuando se leen de manera crítica y no se aceptan a simple vista, los expedientes revelan y ocultan simultáneamente historias individuales y prácticas burocráticas. Evidencian prácticas arraigadas, variadas y a veces aleatorias de falsificación, omisión y creación. La anomalía y la incongruencia en los expedientes emergen como dispositivos estructurantes que revelan parcialmente las operaciones de los circuitos clandestinos de adopción transnacional. Para aquellos que buscan el origen y la clarificación histórica, descifrar las falsificaciones e irregularidades implica desarrollar esfuerzos interpretativos sobre sus documentos de adopción. Nuestro objetivo es contribuir a las búsquedas individuales y colectivas de origen, y a la clarificación histórica y a la justicia. Esperamos demostrar que los documentos de adopción pueden decirnos algo -si no por afirmación, por omisión- acerca del pasado y de cómo los eventos trascendentales en la historia del país marcaron las vidas individuales. Y también es nuestro interés demostrar que lo que se revela en la documentación no se puede anticipar por completo. Los documentos que se supone son registros sobre los orígenes de las personas, pueden tener muy poco que decir al respecto, si es que tienen algo que decir, y en algunos casos pueden convertirse en evidencia de algo completamente diferente, a saber, de operaciones extrajudiciales e ilícitas.

Las personas que fueron adoptadas siguen siendo protagonistas de su propia vida y de innumerables y diversas trayectorias y experiencias personales. La conciencia de la dinámica geopolítica más amplia y de la micropolítica que sustentaron las adopciones de Guatemala implica, entonces, tanto la interrupción como la creación. Las personas que fueron adoptadas están liderando la búsqueda de esclarecimiento histórico y, en este contexto, el desarrollo de estrategias interpretativas

y los esfuerzos para comprender los significados de sus expedientes de adopción, son un paso crítico en el proceso. Llegar a un acuerdo con el pasado y lo que podría haber sucedido es parte de seguir adelante con esta historia. Desde esta perspectiva, los expedientes de adopción contienen hechos, ficciones y errores, y es sobre estos expedientes que se crean historias personales.

Nuestras diversas trayectorias en y a través de la adopción transnacional informan nuestros respectivos enfoques metodológicos hacia los expedientes de adopción. Por lo tanto, nuestro trabajo conjunto se basa en una sensibilidad antropológica en el estudio de las burocracias y los documentos como "firmas del estado", como ha argumentado poderosamente Veena Das (Das 2004). Los documentos marcan -y de hecho instantáneamente realizan- las operaciones de poder. Pueden dar lugar a complejas cadenas documentales, como en las prácticas de hacer "documentos de documentos" señaladas por Biagioli (2006) en el contexto de la elaboración de afirmaciones y hechos científicos. La elaboración de documentos de documentos puede tener como objetivo reforzar, pero también impugnar lo que los documentos afirman o buscan establecer. Por lo tanto, los documentos son puntos de entrada en las prácticas de conocimiento, supuestos y ansiedades epistemológicas (Stoler 2010), las confluencias que pueden ocurrir entre las categorías de sujeto y objeto (Strathern 1990), y la retórica que acompaña a las afirmaciones de verdad que a menudo también están implicadas en escenas de fuerza (Das 2004, Navaro 2007, Posocco 2011). Combinamos estas perspectivas antropológicas sobre la documentalidad con una sensibilidad marcada a las dimensiones afectivas de un enfoque etnográfico de los documentos y las posibilidades cargadas de afectividad que presentan explícitamente las falsificaciones (Navaro 2007, Posocco 2011). Presencia y ausencia, afirmaciones y negaciones, afirmaciones y evasiones son, en esta perspectiva, puntos de entrada potenciales en los campos de agencia y afectividad complejos que los documentos activan y en los que se enredan.

A su vez, el activismo de los adoptados ha impulsado un enfoque sobre los expedientes de personas adoptadas que se ha centrado en un análisis de la información contenida en ellos, que ha buscado rastrear fechas, personas y lugares, con el objetivo de determinar las historias individuales de desplazamiento y anclar en consecuencia las biografías de las personas adoptadas. En este contexto, determinar el estatus de las afirmaciones hechas en los expedientes es una preocupación clave, ya que el enfoque metodológico de los documentos está directamente relacionado con las búsquedas de origen y la elaboración de historias personales. La facticidad de los documentos no es aquí solo un marcador de una orientación epistemológica, dinámica de poder o

cultura burocrática dada. Está vinculada, antes bien, a la condición de poder rastrear una trayectoria biográfica específica (Homans 2013), o, por el contrario, estar en la situación de no poder hacerlo. En las prácticas de conocimiento y en los enfoques de los adoptados hacia la documentación, los documentos también son formas de figurar relaciones entre personas, incluso entre los adoptados.

El activismo de las personas adoptadas, por su parte, ha sido pionero en un abordaje de los expedientes. Sus estrategias se han centrado en un análisis de la información contenida en los expedientes que ha buscado rastrear fechas, personas y lugares, con el fin de conocer historias individuales de desplazamiento y anclar las biografías de las personas adoptadas en consecuencia. En este contexto, conocer el estado de las declaraciones realizadas en los expedientes es una preocupación clave, ya que el abordaje metodológico de los documentos está directamente relacionado con la búsqueda de orígenes y la elaboración de historias personales. La facticidad aquí no es solo un marcador de una determinada orientación epistemológica, dinámica de poder o cultura burocrática. Los riesgos inherentes a las prácticas analíticas, como las referencias cruzadas, son altos. Al igual que la sensibilidad a las dimensiones afectivas inherentes a un enfoque etnográfico de los documentos, los enfoques de las personas adoptadas se han sintonizado con los vacíos y omisiones que son elementos estructurantes constitutivos de la documentación de la adopción y de las historias de origen y las relaciones que pueden surgir de ellos. Estos enfoques evitan resueltamente la objetivación de las búsquedas de las personas adoptadas. Ellos re-centran sus prácticas de conocimiento y proyectos de auto-construcción, como personas cuyas vidas están enredadas en estas historias de adopción transnacional. El intercambio entre prácticas de conocimiento activistas antropológicas y adoptadas y sensibilidades afectivas a los expedientes de adopción ha sostenido nuestra colaboración, ya que hemos trabajado juntos para avanzar en las demandas de “esclarecimiento” y justicia de muchos cuyas vidas se han enredado en las operaciones de los circuitos de adopción transnacionales desde Guatemala. Reconocemos que no podemos hacer justicia a la pluralidad de historias de adoptados. Por lo tanto, nuestra apuesta fue tratar de destacar patrones en lugar de estudios de casos individuales. Las comunidades de adoptados han expresado resistencia a la apropiación de las historias individuales. Hemos respondido a esta demanda ética a través de un énfasis en patrones, recurrencia e idiosincrasia como puntos de entrada en la creación de relaciones de adopción transnacional.

### **Repetición, irregularidades y falsificaciones como método: “¿Qué vas a buscar? ¿Qué quieres saber?”**

Los expedientes de adopción que ordenaron el

movimiento transnacional de adoptados desde Guatemala a Europa y América del Norte son artefactos complejos. Son registros de burocracias judiciales y extrajudiciales que se establecieron durante décadas, a medida que los circuitos de adopción se volvieron cada vez más comercializados, sofisticados en sus operaciones y altamente rentables. Investigadores académicos (Briggs 2012, Posocco 2011), periodistas (Crespo y Escalón 2015) y personas adoptadas (Fanon 2022) coinciden en que, en muchos casos, los expedientes de adopción son registros de las irregularidades en el corazón de la práctica, pero su significado no está fijo y las falsificaciones en sí mismas pueden tener resonancias e implicaciones diferentes, dependiendo de las preguntas que se les hagan: “¿Qué estás buscando en los expedientes? ¿Qué quieres saber?”. Los guatemaltecos que han sido adoptados transnacionalmente en Europa están planteando cada vez más estas preguntas, mientras reflexionan sobre sus experiencias de vida, e incluso, pero no exclusivamente, sobre su proceso de adopción, en una variedad de prácticas y relatos que toman géneros y registros estéticos variados (ver, por ejemplo, Calito 2020, Fanon 2022, Tagen-Dye y Givens 2022, Vega 2019, Villèrs 2022).

Mientras que los investigadores académicos y los periodistas han accedido a la documentación de adopción, en gran medida, a través de los archivos judiciales, las personas adoptadas han realizado un análisis sistemático de sus expedientes de adopción personales. Por lo tanto, son custodios e intérpretes expertos, que han desarrollado una serie de estrategias para descifrar los expedientes en su búsqueda de orígenes y una mayor comprensión de sus viajes personales. En el contexto de este trabajo, las suposiciones de que los expedientes de adopción podrían contener errores son poco comunes, ya que se hacen asociaciones entre los errores de los sistemas burocráticos y la interrupción social, política y presumiblemente administrativa en Guatemala a finales de los años 70, los años 80 y principios de los años 90. Para las personas adoptadas y sus familias, cuando surgieron errores y se hicieron legibles como tales, inicialmente no se consideraron con particular preocupación y se entendieron como inconsistencias que podrían ser el resultado de un error humano. Las regularidades e irregularidades se hicieron más prominentes cuando se encontraron con otras personas adoptadas, cuyos expedientes también presentaban inexactitudes similares, patrones y, a veces, reproducían la misma información en los expedientes. Como ejemplo, el expediente de más de una persona podría contener la misma dirección o el nombre de la misma comadrona, de la partera presente en el nacimiento, o del mismo trabajador social. A veces, la dirección dada en un expediente para la madre biológica, aparecía en el expediente de otra persona como la dirección de una comadrona. La repetición de información en los expedientes introdujo la posibilidad de

que esto no fuera un error humano único y aislado. Más bien, las repeticiones indicaron una posible introducción sistemática de información cuya precisión y veracidad parecían cada vez más cuestionables. Al examinar más de cerca los expedientes, se revelaron otros elementos recurrentes que solo podían ser evidentes al comparar los expedientes de adopción de diferentes personas. Las mismas personas aparecían en los expedientes: los abogados, el mismo notario, la misma comadrona, la misma trabajadora social. El mismo nombre aparecía en algunos expedientes asociado a una capacidad y en otros expedientes aparecía cumpliendo otro papel: los roles de trabajadora social, comadrona y testigo podían ser, aparentemente, intercambiables. Lo más importante, los nombres de los mismos notarios y abogados reaparecían en los expedientes. Los notarios son figuras más prominentes, ya que algunos expedientes no enumeran abogados en absoluto, solo el notario que certifica el acta notarial que lleva la adopción a cabo bajo la ley guatemalteca. A través de prácticas de conocimiento de comparación y yuxtaposición, las irregularidades aparecen como características constitutivas de los expedientes de adopción, con omisiones o atribuciones erróneas que ocurren con regularidad, lo que equivale a una norma y un método. Las discrepancias, lo que aparecía inicialmente como errores, sugieren que uno debe estar abierto cuando se involucra en el acto de descifrar los expedientes. Puede que no sea posible relacionar los nombres con las personas, o las personas con los roles, o los nombres con las direcciones, o las direcciones de la calle con lugares reales, y así sucesivamente. Lejos de ser errores simples debido a la supervisión administrativa, los expedientes de adopción sugieren los contornos de un sistema de concepción e inscripción de omisión y desvío en la documentación. Señalan prácticas burocráticas de ocultación a través del registro y la elaboración de registros. En otras palabras, los documentos aquí parecen estar hechos no para registrar, sino para crear ocultación y desviación para producir una borrosidad de las líneas, una confusión de las aguas, un borrado calculado de las huellas.

Además de rastrear personas y sus roles en los documentos, una consideración detallada de las fechas que aparecen en los expedientes ha sido fundamental para descifrar las falsificaciones. Los documentos de adopción a menudo presentan declaraciones contradictorias sobre dónde y cuándo se emitieron los documentos. Las fechas no siempre siguen secuencias lógicas, por ejemplo, en una línea de tiempo lineal desde el certificado de nacimiento, hasta el informe de la trabajadora social, hasta el acta notarial del escribano que sella el proceso de adopción de niños individuales. A veces, las fechas no se alinean de esta manera. En algunos casos, los documentos emitidos por las embajadas para permitir la adopción y el viaje posterior del niño tienen fechas que son cronológicamente posteriores a las fechas de llegada del niño al país de

destino. Los documentos parecen haber sido emitidos retrospectivamente, a pesar de que se entregaron con el niño en el destino. Las cronologías no son lineales. Los padres adoptivos explican que recibieron la documentación con el niño en el aeropuerto de su propio país de origen y que los papeles les fueron entregados directamente por la organización no gubernamental que intermedió la adopción en su nombre. Cuando notaron inconsistencias en la documentación, las atribuyeron a errores o a una administración ineficiente. Curiosamente, al comparar y yuxtaponer múltiples registros, las mismas fechas se repiten en los expedientes de adopción de diferentes personas. Las personas adoptadas en Bélgica, por ejemplo, parecen tener sus cumpleaños en el mes de noviembre. El análisis de los expedientes debe ser relacional ya que diferentes elementos cobran importancia, dependiendo de qué registros se incluyan en el marco analítico. Lo que aparece al leer los expedientes de personas adoptadas en Bélgica, puede no ser tan prominente al leer los expedientes de personas adoptadas en Francia, por ejemplo, aunque los nombres de los mismos abogados y notarios son comunes en los archivos de adopción en diferentes lugares y temporalidades.

La característica recurrente puede no ser el nombre de la misma trabajadora social, o el nombre de la misma madre biológica. La repetición puede encontrarse en la historia, ya que los archivos a menudo ofrecen el mismo relato de pobreza, incapacidad para cuidar al bebé, consentimiento para dar al niño en adopción (Posocco 2011). Narrativas formularias se desarrollan junto con contradicciones notables, como las que surgen en los informes de las trabajadoras sociales. El mismo niño aparece como teniendo hermanos en un informe; en otros documentos aparece como hijo único. Luego hay hermanas que resultan no estar biológicamente relacionadas entre sí, aunque en los documentos parecen ser descendientes de la misma madre. Se registra que tienen la misma madre, el mismo nombre y los mismos padres adoptivos, lo que hace que la relación de hermanos sea una característica constante de sus historias documentales, pero que no se refleja en el régimen de legibilidad de las relaciones genéticas. En un contexto donde los hermanos pueden no ser hermanos en el sentido de compartir un origen biogenético, las personas adoptadas se acercan a otros con el objetivo de determinar si -y cómo- podrían estar relacionados entre sí. Las comunidades de personas adoptadas del mismo país son relativamente pequeñas. Las asociaciones que han surgido desde aproximadamente 2010 han facilitado las conexiones con aquellos que comparten partes de la historia de adopción de uno. Estas asociaciones son dirigidas por adoptados y han estado a la vanguardia del trabajo de dar sentido a los procesos de adopción transnacional y las prácticas relacionadas. En este contexto, es importante cruzar los registros para identificar la falsificación, y el acceso a la

información en los archivos digitales de la genealogía de los antepasados ha resultado particularmente útil para esta tarea. Los registros en línea de genealogía de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por ejemplo, han dado resultados notables, ya que estos archivos contienen copias digitales del registro de identidad nacional guatemalteco y de algunos registros de nacimiento locales guatemaltecos también. Estos registros han permitido la identificación de algunas de las personas que aparecen con diferentes roles y responsabilidades en los archivos de los adoptados. Al buscar los nombres de las madres biológicas en los registros de genealogía de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por ejemplo, las personas adoptadas han localizado los registros de identidad de las madres biológicas, tomando esto como prueba de que estas personas en Guatemala existen y están relacionadas con ellos. Al cruzar sus archivos individuales, las personas adoptadas por diferentes familias encontraron que tenían la misma madre biológica, por lo que asumieron que eran hermanos que algún día podrían localizar a su madre biológica - como una persona real viviendo en Guatemala. Al extender el cruce de registros para incluir a otros adoptados que tenían a la misma mujer nombrada como madre en sus archivos, localizaron otro hermano. En este caso, el hermano resultó ser ligeramente mayor. Al haber sido adoptados cuando eran niños mayores, recordaban bien a su madre y reconocieron el nombre y el rostro de la mujer que aparecía en los registros de genealogía, y en sus respectivos expedientes de adopción. Tres hermanos, sin embargo, se redujeron a dos en el registro de relaciones biogenéticas, ya que las pruebas de ADN revelaron que uno no compartía un perfil de ADN con los otros dos. Las relaciones entre hermanos adoptados, las relaciones biogenéticas y las afinidades más generalizadas y más difíciles de determinar son, por lo tanto, creadas y deshechas por los diferentes registros de legibilidad de las relaciones en los archivos de adopción, los documentos que se relacionan con ellos y las nuevas tecnologías de producción de relaciones como las pruebas genéticas y de ascendencia.

Davidson (2009) ha argumentado que la disponibilidad de registros digitales a través de proveedores comerciales como Ancestry.com y los registros en línea de genealogía de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días ha dado lugar a la "relación rápida", una nueva práctica de relación que ha surgido a partir de nuevas posibilidades de cruce de repositorios públicos, privados y de ADN. Davidson plantea importantes cuestiones éticas sobre la propiedad intelectual, así como la privacidad personal, ya que las herramientas digitales cambian la forma en que las personas se relacionan con su historia familiar. Para las personas adoptadas que buscan pistas en sus archivos, determinar que una mujer que vive en Guatemala podría haber dado en adopción a dos de sus hijos es un hallazgo muy

significativo. La existencia de un tercer niño adoptado, cuyos papeles registran a la misma mujer como madre biológica, junto con la certeza de que esto no puede ser cierto, genera aún más preguntas. Si bien este hallazgo convierte la falsificación en un elemento constitutivo del expediente de adopción, ¿cuál es el significado real de la narrativa falsa? ¿Podría la mujer ser a la vez la madre biológica de dos hermanos y una "jaladora", es decir una proveedora de niños, convirtiendo así al tercer hermano que no está biogenéticamente relacionado con los otros dos en un niño traficado o secuestrado - y a la mujer en alguien que podría haber desempeñado un papel activo en su secuestro? Los documentos en los repositorios digitales de registros genealógicos se pueden utilizar para corroborar o invalidar la información en los archivos de adopción, pero a menudo la imagen completa sigue siendo esquiva. La capacidad de establecer superposiciones y ecos en los expedientes surge de la experiencia prolongada de manejar los archivos y habitar la información y las historias en ellos. En ocasiones, la historia contada en un expediente puede no corresponder a la persona a la que se le atribuye, pero puede resonar con los detalles conocidos sobre otra persona. Esto podría incluso ser el caso de personas adoptadas que residen en diferentes países, pero que comparten un intermediario o una agencia de adopción en su trayectoria personal. Aquí, entonces, otra práctica de los circuitos de adopción se destaca gradualmente: la sustitución de un expediente por otro, confundiendo aún más las historias y haciendo aún más difícil para las personas dar sentido a las cosas.

### **Archivos en las sombras, legibilidad del ADN y nuevas formas de parentesco**

La ley de 1977 que regulaba el papel de los notarios en el proceso de adopción estipulaba que al concluir la adopción, una copia de los expedientes de adopción debía depositarse en los archivos judiciales en la ciudad de Guatemala. No todos los profesionales legales lo hicieron, pero aquellos que lo hicieron, dejaron efectivamente registros de adopción a los que ahora se puede acceder después de presentar una solicitud formal. Los registros se mantienen en almacenamiento, por lo que los funcionarios públicos recuperan los documentos, que luego pueden ser inspeccionados in situ. No se puede hacer copias, pero se permite a los lectores tomar notas y estudiar los archivos en el edificio. Estos archivos judiciales son por definición parciales y su fragmentariedad evidencia específicamente cómo el deber de depositar registros no se cumplió universalmente en la práctica; ni tampoco se hizo cumplir de ninguna manera significativa. A su vez, los archivos personales que tienen las personas adoptadas y sus familias constituyen un poderoso contraarchivo disperso, ya que no se requiere la movilización de ninguna institución o guardián para acceder a los materiales. Las personas adoptadas poseen sus archivos



y, como se discutió anteriormente, los investigadores académicos y las personas adoptadas han buscado archivos institucionales para comparar y yuxtaponer archivos. A través de estas prácticas de conocimiento, comparación y yuxtaposición, han conjurado los contornos de prácticas de falsificación sistemática de registros. También han señalado los retos que surgen al dotar a los documentos de cualidades como la transparencia o la veracidad. En el proceso, lo que se ha destacado claramente es la capacidad de los archivos para multiplicarse y reproducirse, ya que se hacen copias, abiertamente o a través de subterfugios, y se generan notas y fotografías o escaneos digitales a través de las interacciones de las personas con los registros. La reproducción y la plasticidad son también, por lo tanto, cualidades importantes de los archivos de adopción.

La promesa de transparencia institucional presenta la perspectiva de una posible colaboración con las instituciones estatales, pero existen contradicciones cuando la transparencia institucional involucra las estructuras que históricamente han operado en circuitos y archivos de adopción transnacionales en las sombras, y que continúan siendo elusivos y fuera de la vista. La multiplicación de registros -en papel y archivos digitales- junto con la aparición de una multiplicidad de sitios de archivo y diversas materialidades de registros implican la duplicación de documentos. La reproducción y duplicación al azar de documentos y archivos, su replicabilidad misma, pueden ser movilizadas para lecturas oblicuas y al servicio de la detección de falsificaciones. Como ejemplo, el acta de nacimiento de un individuo puede encontrarse en el Registro Civil local. Una copia del mismo documento para el mismo individuo también puede ubicarse en una de las bases de datos genealógicas comerciales. Sin embargo, hay casos en los que la copia del documento en el repositorio comercial presenta la firma de la supuesta madre biológica, mientras que la copia en papel del Acta de Nacimiento en posesión de la persona adoptada no lleva ninguna firma de la madre biológica. Al comparar las firmas en los documentos, la firma es consistente en algunos lugares; a veces parece diferente. ¿Quién firmó los documentos como la madre biológica? ¿Por qué las firmas no son consistentes? ¿Y por qué no hay firmas en algunas copias del acta de nacimiento? ¿Qué hay en una firma? ¿Cómo se puede vincular una firma con una persona y ser prueba de identidad en cualquier caso? ¿Cómo han llegado los regímenes de papel y las burocracias a depender de las firmas como marcadores de individualidad y como prueba de identidad? La validez de las firmas como marcadores y verificaciones de identidad dependen de convenciones sociales, culturales y burocráticas. Las firmas ocultan las ficciones fundamentales sobre la congruencia entre persona, nombre y firma. El filósofo Jacques Derrida (1972) concibió las afirmaciones de estabilidad entre la firma y el referente como parte de una metafísica de la presencia que se problematiza

cuando se subraya que la firma es una *huella* que disloca la presencia. Los expedientes de adopción exponen el estado frágil de la metafísica de la presencia, acentuando no solo las dimensiones estructurales, sino más fundamentalmente las dimensiones políticas de la afirmación, en un contexto en el que las firmas -firmas falsas- para las madres biológicas pueden rastrearse, por ejemplo, hasta la escritura de la trabajadora social cuyo derecho a firmar en nombre de la madre biológica nunca se cuestiona. Las trabajadoras sociales firmaron documentos en nombre de, por ejemplo, la madre biológica, agregando notas al margen que indicaban que no era posible obtener una declaración de la madre biológica debido al mal clima, o por dificultades para llegar al pueblo de la mujer y obtener su declaración para que el papeleo pudiera estar completo para el notario. En la arbitrariedad del poder que hace que algunas personas aparezcan repetidamente a través de sus firmas emitidas en su nombre y en el de otros, otras son borradas -notablemente las madres biológicas- incapaces de aparecer en absoluto. Su huella no es ni siquiera la firma, sino no más bien la ausencia. Aquellos en el centro de los circuitos de adopción transnacionales no pueden esconderse, ya que sus marcas -sus firmas- aparecen en los registros: notarios, trabajadores sociales, abogados. A veces aparecen sus nombres, sin que su papel quede claramente especificado. Los abogados que ayudan en el proceso son más elusivos y no siempre se nombran. En ocasiones, la firma de la persona que estuvo presente en el nacimiento -un testigo- y registró el nacimiento no es la misma que la firma de la comadrona, lo que sugiere una difuminación de la figura de la comadrona con el líder, pero también compromete la figura del testigo, convirtiéndolo en cómplice. Con acceso a los repositorios comerciales de registros, ahora es posible rastrear algunas de estas figuras, aunque precisar exactamente dónde encajan, y exactamente qué papel tuvieron en el proceso siguen siendo preguntas abiertas.

Los significados cambiantes de las continuidades e incongruencias en los registros de adopción presentan desafíos para la legibilidad de los expedientes de adopción. Esta inestabilidad persiste en un terreno que ahora también cuenta con dispositivos e infraestructuras cada vez más ampliamente disponibles para descifrar los orígenes biogenéticos. 23andMe y otros sistemas de pruebas genéticas y de ascendencia están creciendo en popularidad y se utilizan ampliamente. Son tecnologías directas al consumidor cuyo costo no es prohibitivo y que no requieren la mediación de expertos, instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Al igual que con los archivos en papel y digitales, las personas adoptadas tienen estrategias para interpretar los hallazgos o "coincidencias". La gran mayoría de las "coincidencias" se consideran irrelevantes, en el sentido de que se entiende que marcan relaciones que son simplemente demasiado distantes para registrarse como socialmente significativas y como relación de parentesco.

Lidiar con estas relaciones biogenéticas recién legibles es una tarea compleja que implica la negociación de nociones de proximidad y distancia, en una multiplicidad rápida de relaciones cuyas implicaciones no se conocen completamente. Donde los archivos podrían ser intercambiados, falsificados en su totalidad o en parte, desde la minucia de una firma hasta actas de nacimiento completas, la documentación de adopción transnacional ilustra que las cosas no son como parecen. Sin embargo, es en este contexto que las personas adoptadas preguntan, ¿con qué se queda uno para entender su historia? ¿Qué se puede hacer cuando seis meses en la trayectoria temprana de la vida parecen no tener explicación, cuando los nombres no corresponden a las personas, o las direcciones no corresponden a lugares reales? Cuando el nombre, la fecha de nacimiento y el lugar de origen de uno siguen siendo elusivos, o cuando parecen pertenecer a otra persona, según aparece en los archivos? A través de prácticas de descifrado, la minucia de los archivos y el método de falsificación se reducen a una narrativa simplificada: un niño entregado como un acto de amor porque la madre biológica no podía cuidarlo. Esta historia comprimida, abreviada y generalizada se encuentra a menudo en las declaraciones formuladas por las madres biológicas (Posocco 2014) en los expedientes. En la práctica, también es una muy buena historia de origen para crecer, especialmente en contraposición a la confusión que surge con el intercambio de expedientes. En un contexto en el que es posible en ocasiones determinar que la persona que aparece como la madre biológica, una vez localizada, no está realmente vinculada genéticamente a la persona adoptada, la persona adoptada se convierte en un fantasma, ya que no tiene fecha de nacimiento, lugar de origen exacto ni nombres. Todas las certezas pueden ser eliminadas y aquellos en esta situación deben encontrar otras rutas a través de los archivos, otras estrategias interpretativas.

En la práctica, y como resultado directo del activismo de las personas adoptadas, ahora hay casos cuyos detalles están en el dominio público y que pueden ayudar a las personas a comprender algunas de las prácticas y procesos en juego en sus trayectorias de adopción. Estos relatos son todos parciales en sí mismos. Aunque algunos detalles pueden no ser completamente precisos y pueden parecer ficcionalizados, como en el caso de Ixcanul, la película galardonada del cineasta guatemalteco Jayro Bustamante (2015), cuya trama incluye el secuestro de un recién nacido en un hospital de una joven mujer Maya Kaqchikel a través del engaño, la realidad de la sustracción del niño y la impotencia de la madre biológica y la comunidad siguen resonando y haciendo que incluso las narrativas más elaboradas e improbables parezcan posibles. Estas narrativas son posibles porque hay muchos otros casos que hacen que historias aparentemente increíbles e improbables parezcan plausibles. Detallar las similitudes

e inconsistencias en los archivos como lo hemos hecho aquí puede transmitir la impresión de un papeleo caótico y un sistema desordenado. El carácter azaroso de los circuitos de adopción transnacional desde Guatemala hasta Europa se relaciona con la pluralidad y complejidad de prácticas de documentación y falsificación que permitieron el movimiento transnacional de niños a lo largo del tiempo. Debemos enfatizar que este relato es el resultado del manejo lento y meticuloso de los archivos por parte de investigadores y de personas adoptadas, y de procesos de análisis y reflexión sobre lo que podría entenderse como una recurrencia, una discrepancia, una contradicción, un patrón, una falsificación. Las prácticas de conocimiento de comparación y yuxtaposición hacen que la falsificación como práctica, y la falsificación como método, emerjan de la documentación, y tanto los patrones como el azar adquieren significado, en términos de habilitar estrategias para comenzar a abordar la pregunta: “¿Qué estás buscando en el archivo?”. La pregunta requiere una apertura hacia el registro de lo que podría parecer implausible: una hipérbole, una fantasía, una trama innecesariamente barroca y difícil de manejar. O una totalidad de falsificación, que no deja más pistas. Sin embargo, siempre hay más pistas. Uno podría centrarse en una fotografía (cfr. Clemente Martínez 2021), quizás la fotografía de la mujer presumiblemente la madre biológica que es visible en la copia del documento de identidad incluido en el expediente de adopción. Podría ser posible localizar una copia de la misma imagen en uno de los depósitos comerciales de registros mencionados anteriormente y atribuir el archivo no a la persona a la que se dice que pertenecen los registros, sino a alguien más cuya historia personal parece encajar mejor con la narrativa del expediente. Podría ser posible localizar a la persona en Guatemala y determinar a quién, si a alguien, está biogenéticamente relacionada. La legibilidad habilitada por las pruebas de ADN recién accesibles podría producir familiares extendidos más allá de lo que es una relación socialmente significativa, incluyendo la relación de parentesco entre adoptados que, aunque distante, adquiere un significado renovado. En esta multiplicidad de relaciones a través de países, fronteras, comunidades, entonces, uno no está solo. Cuando aparece una relación más cercana, las más distantes y extendidas retroceden al fondo. Esta hiperrelacionalidad biogenética y la capacidad de navegar por las proximidades y distancias cambiantes se producen en contextos donde no siempre es fácil discutir la adopción transnacional y su nexos con historias violentas, como todavía ocurre en Canadá e Italia, o donde hay considerables barreras para la investigación, como es el caso en Francia, donde la legislación sobre la privacidad impide e incluso criminaliza la consulta de los legajos de adopción.

Los archivos de adopción - en sus múltiples materialidades como artefactos de papel y digitales - son fundamentales para crear y deshacer los lazos de parentesco en la

adopción transnacional. Como señala Leinaweaver (2019) en una discusión sobre los archivos de adopción en España, los documentos de adopción son un recurso importante para producir parentesco, ya que se pueden movilizar para engendrar ideas de pertenencia que vinculan la biografía y la subjetividad con el lugar, pero también para respaldar las nociones normativas de privacidad y secreto gubernamental. Se ha demostrado que los archivos de adopción transnacional en Guatemala instauran de forma performativa las relaciones entre el niño y los padres adoptivos, mientras deshacen la relación entre el niño y la madre biológica. Las declaraciones, que son una parte importante de los archivos de adopción, producen al mismo tiempo lazos de parentesco y los deshacen, aunque las renunciaciones que contienen señalan las ansiedades ligadas a estas operaciones performativas. La falsificación aquí presenta un dominio de posibilidad, una versión de los hechos que podría ser diferente de lo que afirman los documentos (Posocco 2011). Este es también el terreno del parentesco a través del genocidio (Posocco 2020), es decir, un contexto en el que la tarea de precisar los parecidos familiares y los lazos de parentesco se realiza frente al panorama más amplio marcado por el contexto guatemalteco y la profunda ruptura social y desarraigo generada durante décadas. Como argumenta Strathern (1999) –ciertamente en un contexto bastante diferente– las personas y las cosas no son lo que parecen ser en la medida en que tienen la capacidad de prefigurar la diferencia como posibilidad, entre otras cosas, evocando imágenes de relación a través de sustancia corporal, nombres, semejanzas. La complicación aquí es que hay una multiplicidad de formas de figurar y marcar las relaciones y la conectividad que surgen a través de lo inesperado (Strathern 2005). Emparentamientos (*kinning*) por papel, parentesco por prueba de ascendencia, parentesco por conocimiento común y parentesco por redes sociales atraviesan los dominios de la subjetividad, el cuerpo y lo biodigital, reescribiendo la conectividad y la comunidad de múltiples maneras mediante el parentesco, el *dekinning* y el *rekinning*, esto es por la desaparición y recreación de lazos de parentesco. La reproducción y la plasticidad en los archivos de adopción transnacional desafían las suposiciones sobre la valencia unívoca de los documentos a través de la falsificación, en el contexto de importantes convulsiones políticas violentas y perturbaciones sociales.

## Conclusión

Las adopciones transnacionales de Guatemala no son un fenómeno homogéneo. Existen muchas historias y perspectivas diversas entre las personas adoptadas y sus familias tanto en el país adoptivo como en Guatemala. Si bien es importante reflexionar continuamente sobre la heterogeneidad de las historias personales y los significados asignados al proceso de adopción, es igualmente urgente conectar

las adopciones transnacionales con la historia de la violencia, el conflicto y el genocidio que marcó a Guatemala desde mediados del siglo XX. La violencia espectacular como las campañas de “tierra arrasada” de principios de los años 1980 y los desplazamientos internos que afectaron a las comunidades indígenas en diferentes áreas del país que continúan en diferentes formas hasta el día de hoy, tuvieron lugar junto con la violencia cotidiana y el desgaste de las poblaciones en áreas rurales y urbanas a través de ajustes sociales y económicos estructurales severos, el extractivismo y el capitalismo depredador (AVANCSO 2019, 2020). Los guatemaltecos han resistido consistentemente y han continuado organizándose y respondiendo a estas dinámicas a través de la movilización social, la creación de nuevas formas políticas, la movilización cultural y la intervención. La aparición de la adopción transnacional en el discurso público en el país e internacionalmente es, por lo tanto, parte de un proceso más amplio de enfrentamiento con las historias de violencia y resistencia y un recordatorio de la larga duración de las secuelas en tiempos posteriores al genocidio. La separación de niños de sus familias y sus comunidades durante el conflicto armado hace que las historias personales pasen a un segundo plano en favor de una narrativa más amplia preocupada por marcar la violencia y el despojo. Los archivos de adopción transnacional dan una idea de las dimensiones personales de un arco histórico más amplio.

En este artículo, nos hemos preocupado específicamente por los enfoques de los investigadores y las personas adoptadas hacia los archivos de adopción y su compromiso para comprender las prácticas generalizadas de falsificación de documentos que llevaron a su creación. La parcialidad de cualquier archivo no ha sido un obstáculo para este proyecto. Las prácticas de conocimiento de comparación y yuxtaposición han sido instrumentales para elicitación de repeticiones y discrepancias que podrían enmarcarse no como errores aislados debido a errores humanos, sino como prácticas vinculadas a la falsificación como método. La mezcla de expedientes, es decir, el intercambio de archivos de una persona con los de otra para evitar que cualquiera de los involucrados se rastree mutuamente es una práctica que estamos particularmente interesados en destacar aquí como un mecanismo crucial de desorden y desorganización que retrospectivamente parece constituir un obstáculo considerable en las búsquedas de orígenes de las personas adoptadas. La sustitución de expedientes completos, la naturaleza intercambiable de los nombres, la repetición de fechas y la desconexión entre la información en el archivo y los referentes en el mundo son los elementos que evocan la sensación de que la falsificación como método implicó ruptura y creación. La incoherencia y la desconexión son un terreno fértil que suscita nuevas estrategias de creación de significado y el encuadre de nuevas preguntas. Como han descubierto los investigadores académicos y las

personas adoptadas, siempre hay perspectivas y registros alternativos de legibilidad que se pueden diseñar y movilizar para dar sentido a los archivos falsificados.

El activismo de los adoptados transnacionales se ha centrado en permitir que las personas adoptadas generen nuevas ideas a través de las prácticas de conocimiento, de comparación y yuxtaposición de los documentos.

Los recientes avances en el análisis de ADN y la disponibilidad de pruebas de ADN directas al consumidor han abierto otras relaciones. La hiperrelacionalidad biogenética plantea desafíos, ya que las personas negocian lo que podría considerarse proximidad y distancia socialmente significativas. Lo hacen junto con cuestionamientos creativos de las inconsistencias y occlusiones en los archivos de adopción. A través de estas prácticas, los expedientes de adopción dejan de ser estrictamente marcadores de relaciones, o de actos performativos que instancian y cortan relaciones, como la declaración de las madres biológicas. En el nuevo registro de legibilidad que establecen estos compromisos con los archivos, los documentos pasan a referirse a otra cosa, es decir, se convierten en registros de la falsificación como método. La falsificación aparece así como constitutiva de las mismas burocracias de adopción en Guatemala, aunque los significados y las implicaciones de las falsificaciones son desafíos abiertos. En los inestables intersticios rotos entre firma y mano, nombre y persona, identidades y relaciones, prospera la creación de nuevos significados y nuevas relaciones.

### Agradecimientos

Queremos agradecer a Marco Antonio Garavito y sus colegas de la Liga de Higiene Mental Guatemala por su trabajo, colaboración y amistad a lo largo de muchos años. También deseamos agradecer a Sebastián Escalón y Alejandra Colom por su importante investigación y apoyo. Reconocemos el trabajo de las asociaciones de adoptados en Europa, así como a muchas personas en Guatemala que generosamente han compartido sus ideas y conocimientos sobre los circuitos de adopción con nosotros a lo largo de muchos años. Queremos también agradecer la labor de Ixs que nos apoyaron con la traducción del texto.

### Bibliografía

A. A. V.V. (2007). *¿Adopciones en Guatemala: Protección o Mercado?:* Guatemala: Tipografía Nacional.

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). (2019). *Elq'ak ut kawil ch'oolej: Rilb'al li teep releb'aal iq' b'ar nake' risi xq'emal li xch'ochel Tezulutlan-Verapaz / Despojos y resistencias: Una mirada a la*

*Región Extractiva Norte desde Tezulutlán-Verapaz.* Cuadernos de Investigación Número 28. Guatemala City: AVANCSO.

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). (2020). *Reeqaj rib'li neb'ahob'resink ut li majewaak sa' xteepal Tezulutlan releb'aal iq' / Espirales de despojos y violencias en Tezulutlan Verapaz.* Cuadernos de Investigación Número 30. Guatemala City: AVANCSO.

Bard, P. (2010). *Orphelins de sang.* Paris: Points edition.

Biagioli, M. (2006). 'Documents of Documents'. In Riles, Annelise. (Ed). *Documents: Artefacts of Modern Knowledge.* Ann Arbor: The University of Michigan Press.

Briggs, L. (2020). *Taking Children: A History of American Terror.* Los Angeles: University of California Press.

Briggs, L. (2012). *Somebody's Children: The Politics of Transracial and Transnational Adoption.* Durham and London: Duke University Press.

Calito, J. A. E. (2020). *La Nuit des Nahuatl: Nouvelle Guatémaltèques,* Edition Amalthee.

Clemente Martínez, C. K. (2021). *Volver a Los Orígenes. Una etnografía de la adopción transnacional.* Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Creet, J. (2020). *The Genealogical Sublime.* University of Massachusetts Press.

Crespo, P. and Escalón, S. (2015). 'La increíble historia de Edmond Mulet y los niños que "exportaba"'. *Plaza Pública.* 30 January 2015. <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-increible-historia-de-edmond-mulet-y-los-ninos-que-exportaba> (last accessed, 23 August 2022).

Das, V. (2004). *Life and Words: Violence and the Descent into the Ordinary.* Los Angeles: University of California Press.

Davidson, G. (2009). 'Speed-Relating: Family History in a Digital Age'. *History Australia.* Vol. 6(2): 43.1-43.10. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2104/ha090043?journalCode=raha20>

Derrida, J. [1972] (1977). 'Signature Event Context'. In *Limited Inc.* Evanston, Illinois: Northwestern University Press.

Fanon, C. M. SR. (2022). *Mamá, No Estoy Muerta: La increíble historia de Mariela, Secuestrada al*

Nacer. Guatemala: Piedrasanta.

- Gallego Molinero, A. and Clemente-Martínez, C. K. (2021). Irregularities in transnational adoptions and child appropriations: Challenges for reparation practices, *Childhood*, Vol. 28(4):467-476. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/09075682211066379>
- Gesteira, S. (2019). 'Activismo por el derecho a conocer los orígenes en Argentina'. *Nuevo Mundos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.77902>
- Gesteira, S., Salvo Agoglia, I., Villalta, C. and Alfaro Monsalve, K. (2021). 'Child appropriations and irregular adoptions: Activism for the "right to identity," justice, and reparation in Argentina and Chile'. *Childhood*, Vol. 28(4):585-599. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/09075682211028648>
- Homans, M. (2013). *The Imprint of Another Life: Adoption Narratives and Human Possibility*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Navarro, Y. (2007). 'Make-believe papers, legal forms and the counterfeit: Affective interactions between documents and people in Britain and Cyprus'. *Anthropological Theory*, Vol. 7(1):79-98.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHG). (2005). *Hasta Encontrarte: Niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala*. Guatemala: ODHA.
- O'Dwyer, J. (2021). 'Guatemala launches new program to help adoptees access records'. Newswires, 17 September 2021, [https://www.einnews.com/pr\\_news/551478929/guatemala-launches-new-program-to-help-adoptees-access-records](https://www.einnews.com/pr_news/551478929/guatemala-launches-new-program-to-help-adoptees-access-records) (last accessed, 23 August 2022).
- Oglesby, E. A, and Diane M. N. (2019). *Guatemala, the Question of Genocide*. London and New York: Routledge.
- Posocco, S. (2011). 'Expedientes: fissured legality and affective states in the transnational adoption archives in Guatemala'. *Law, Culture and the Humanities*. Vol.7 (3):434-456. ISSN 1743-8721. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1743872110381303>
- Posocco, S. (2014) 'On the queer necropolitics of transnational adoption in Guatemala'. In Haritaworn, Jin and Kuntsman, Adi and Posocco, Silvia (eds.) *Queer Necropolitics*. London: Routledge.
- Posocco, S. (2015). 'Substance, sign, and trace: performative analogies and technologies of enfleshment in the transnational adoption archives in Guatemala'. *Social & Cultural Geography*. Vol. 16(5):567-584. ISSN 1464-9365. <https://doi.org/10.1080/14649365.2015.1009855>
- Posocco, S. (2020). 'Postplurality: An Ethnographic Tableau'. In: Boyce, Paul and Gonzalez-Polledo, E.J. and Posocco, Silvia (eds.) *Queering Knowledge: Analytics, Devices and Investments after Marilyn Strathern*. Theorizing Ethnography. Abingdon, UK: Routledge.
- Riles, A. (Ed). 2006. *Documents: Artifacts of Modern Knowledge*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Salvo Agoglia, I. and Alfaro Monsalve, K. (2019). 'Irregular Adoptions' in Chile: New Political Narratives About the Right to Know One's Origins. *Children & Society*, Vol. 33(2):201-212. <https://doi.org/10.1111/chso.12324>
- Salvo-Agoglia, I. and Marre, D. (2019). 'Children forever: The search for origins among Chilean adults who were adopted'. *Child and Family Social Work*. Vol. 27(3): 127-134. <https://doi.org/10.1111/cfs.12666>
- Schlesinger, S. and Kinzer, S. (1982). *Bitter Fruit: The Story of the American Coup in Guatemala*. New York: Doubleday and Anchor Books.
- Stoler, A. L. (2010). *Along the Archival Grain: Epistemic Anxieties and Colonial Common Sense*. Princeton: Princeton University Press.
- Strathern, M. (1990). 'Artefacts of History: Events and the Interpretation of Images'. In Siikala, Jukka. (Ed). *Culture and History in the Pacific*. Helsinki: Finnish Anthropological Society.
- Strathern, M. (1999). *Property, Substance, and Effect: Anthropological Essays on Persons and Things*. London and New Brunswick, NJ: The Athlone Press.
- Vega, C. M. (2019). *Le Chant du bouc: La Quête de Vérité d' une Enfant Adoptée*. Paris: Editions Flamarrion.
- Villalta, C. (2010). 'De los derechos de los adoptantes al derecho a la identidad: los procedimientos de adopción y la apropiación criminal de niños en la Argentina'. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. Vol. 15(2):

338-362. <https://doi.org/10.1111/j.1935-4940.2010.01089.x>

Villérs, S. (2022). 'Moi, volcan: de terre et de feu..'/'I, volcano: of earth and fire...', *Maya America*, Vol. 4(2), <https://digitalcommons.kennesaw.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1089&context=mayaamerica> (last accessed, 23 August 2022).

Tagen-Dye, C. and Givens, G. (2022). 'Between Two Worlds: Entre Dos Mundos', Next Generation Guatemala and Maya America

Special Issue on Central American Adoption, *Maya America*, Vol. 4(2), <https://digitalcommons.kennesaw.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1089&context=mayaamerica> (last accessed, 23 August 2022).

### **Películas**

Ixcanul, Directed by Jayro Bustamante, 2015, <https://www.imdb.com/title/tt4135844/> and <https://www.youtube.com/watch?v=EJfvKnLPqFM>